



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIMEPR25
Consejo Técnico

En la ciudad de Poza Rica de Hidalgo Ver., siendo las 12:00 horas del día 09 de Agosto del 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los **CC. Mtro. Javier Calderón Sánchez**, Director de la Facultad; **Mtro. Gabriel Juárez Morales** Secretario Académico de la Facultad; **Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho** Representante Maestro Titular; **Mtro. Cristóbal Cortez Domínguez** Representante Maestro Titular; **Mtro. Juan Daniel Jiménez Cristóbal** Representante Maestro Titular y **C. José Augusto Valdez Gamundi** Consejero Alumno Titular; todos integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, reunidos en la oficina de la Dirección de la entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Asuntos y acuerdos

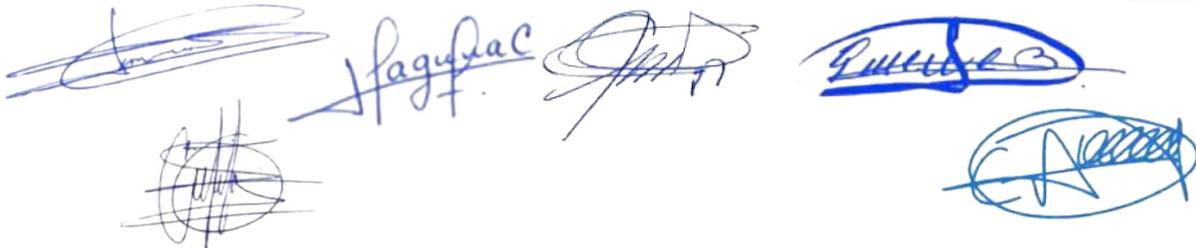
ACUERDOS:

PRIMERO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales Secretario Académico de la Facultad realiza el pase de asistencia, registrándose 6 integrantes de 7 miembros del H. Consejo Técnico, declarándose quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.

El Mtro. Gabriel Juárez Morales, Secretario Académico de la Facultad, presenta al H. Consejo Técnico solicitud del alumno con Matrícula S17006356 del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica quien solicita Reinscripción al periodo escolar Agosto 2023-enero 2024 como Décimo tercer periodo por única vez y solamente para cursar la EE de Experiencia Recepcional y culminar su formación profesional, los motivos que argumenta es que ha agotado los 12 periodos escolares permisibles para culminar el Programa Educativo. El H. Consejo Técnico después de revisar y analizar la solicitud de Reinscripción y documentos presentados por el alumno; resuelve con fundamento en el *Art. 32 del estatuto de los alumnos 2008*, no tener inconveniente en proporcionarle la oportunidad de reinscripción al estudiante **Matrícula**



1/2



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Región Poza Rica-Tuxpan

ACTA CT-2023FIMEPR25
Consejo Técnico

S17006356 y AVALA por UNANIMIDAD la Reinscripción para cursar el Décimo tercer periodo escolar en la EE de Experiencia Recepcional en el periodo escolar Agosto 2023-Enero 2024.

No existiendo otro asunto que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”.

Mtro. Javier Calderón Sánchez
Director

Mtro. Gabriel Juárez Morales
Secretario Académico de Facultad

Dr. Juan Rodrigo Laguna Camacho
Representante Maestro Titular

Mtro. Cristóbal Cortez Domínguez
Representante Maestro Titular

Mtro. Juan Daniel Jiménez Cristóbal
Representante Maestro Titular

C. José Augusto Valdez Gamundi
Consejero Alumno Titular